



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Tribunal de Tesina TURINA - EX-2022-00184035-UNC ME#FCM

---

VISTO:

- Que la Srta. Abril Turina ha cumplido con todos los requisitos inherentes a la realización del Trabajo de Tesina titulado “Efecto de la inhibición de la vía FGF2/ FGFR1 sobre la proliferación en células tumorales adenohipofisarias funcionantes” y solicita autorización para realizar la defensa de la misma;

CONSIDERANDO:

- Que la Srta. Abril Turina ha desarrollado su proyecto en el Centro de Microscopía Electrónica, INICSA-CONICET de la Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba, bajo la dirección de la Dra. Liliana del Valle Sosa;

- Que se cumplieron todas las disposiciones previas;

- Que corresponde designar el Tribunal según lo previsto en la reglamentación vigente;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Designar a los integrantes del Tribunal encargado de receptor la defensa del Trabajo de Tesina de la Srta. Abril Turina titulado: “Efecto de la inhibición de la vía FGF2/ FGFR1 sobre la proliferación en células tumorales adenohipofisarias funcionantes”, en un todo de acuerdo a la reglamentación vigente.

TITULARES:

- Prof. Dra. Liliana del Valle Sosa - Directora-
- Prof. Dra. Ana L. De Paul
- Prof. Dra. Gabriela D. Moyano Crespo

SUPLENTE:

- Prof. Dr. Nelso N. Barotto

Art. 2º: Registrar y comunicar.

